



ESPECIFICACIONES TÉCNICAS ROPA DE TRABAJO

PANTALONES

- Tipo Marca Pampero, Ombú o superior.
- Tipo Cargo reforzado en la entrepierna con corte a media pierna.
- Tela Tipo Grafa o gabardina de 1º Calidad con marca de agua – Tela 100% algodón o 35% poliéster y 65% algodón.
- Deberá tener cartera con cierre a cremallera.
- Deberá ser color Azul Pétreo, Aero III o 113 Pantone 17-3917 TP (según la marca de pantalón presentado).
- Cintas combinadas con reflectivo tipo transfer Gris-plata 8712 de 3M. Ancho: 36 mm. Tela base de PVC., debajo de la rodilla en ambas piernas (botamanga).
- Deberá presentar mínimo cuatro bolsillos (dos frontales y dos traseros), más los laterales a la altura del muslo.
- Bolsillos traseros con tapeta y velcro.
- El LOGO deberá estar bordado según imágenes que se acompañan.
- El LOGO deberá ser de color blanco.
- El LOGO será proporcionado por Obras Sanitarias.
- Deberá tener bordado la leyenda 2º/2026 en la parte interna de la cintura.
- La confección de los mismos deberá ajustarse a las siguientes medidas de NORMA IRAM 75301

MEDIDA / TALLE	36	38	40	42	44	46	48	50	52	54	56	58	60	Tolerancia
MEDIDA DE CINTURA	37	39	41	43	45	47	49	51	53	55	57	59	61	+/- 1 cm
MEDIDA DE CADERA	47	49	51	53	55	57	59	61	63	65	67	69	71	+/- 1 cm
LARGO TOTAL	106	106.5	107	107.5	108	108.5	109	109.5	110	110.5	111	112	112.5	+/- 1 cm
LARGO DE ENTREPIERNAS	81.5	81.5	81.5	81.5	81.5	81.5	81.5	81.5	82.5	82.5	82.5	82.5	82.5	+/- 1 cm
LARGO DE TIRO DELANTERO	25.5	26	26.5	27	27.5	28	28.5	29	29.5	30	31	31.5	32	+/- 0.5 cm
ANCHO DE RODILLAS	23.5	24	24.5	25	26	26.5	27	27.5	28	29	29.5	30	30.5	+/- 0.5 cm
ANCHO DE BAJOS	22	22	22	22	22.5	22.5	22.5	22.5	22.5	23	23	23	23	+/- 0.5 cm

CAMISAS DE TRABAJO

- Tipo Marca Pampero, Ombú o superior.
- Tela Tipo Grafa o gabardina de 1º Calidad con marca de agua – Tela 100% algodón ó 35% poliéster y 65% algodón.
- Deberá ser color Azul Pétreo, Aero III o 113 Pantone 17-3917TP (según la marca de camisa presentada).
- Cintas combinadas con reflectivo tipo transfer Gris-plata 8712 de 3M. Ancho: 36 mm. Tela base de PVC., en la parte inferior a los bolsillos de la camisa rodeando pecho y espalda; y en ambas mangas rodeando todo el brazo, entre la flexión del brazo y el hombro.
- Deberá presentar dos bolsillos frontales, con tapa y cierre con botón.
- La cartera de la parte frontal deberá ser cerrada y cosida.
- El LOGO deberá estar impreso en la espalda (30cm de largo por 20 cm de alto aproximadamente) y bordado en bolsillo del lado izquierdo.



- Deberá tener bordado la leyenda 2º/2026 debajo del Logo en bolsillo izquierdo.
- El LOGO deberá ser de color blanco.
- El LOGO será proporcionado por Obras Sanitarias
- La confección de las mismas deberá ajustarse a las siguientes medidas de NORMA IRAM 75301

MEDIDA / TALLE	36	38	40	42	44	46	48	50	52	54	TOLERANCIA
LARGO DE CUELLO	37	39	41	43	45	47	49	51	53	55	+/- 1 cm
LARGO TOTAL	78	78	79	79	79.5	80	80	80.5	81	81.5	+/- 1 cm
ANCHO DE 1/2 PECHO	58	60	62	64	66	68.5	71	74	77	80	+/- 1 cm
HOMBRO A HOMBRO	45	47	49	51	53	55	57	59	61	63	+/- 1 cm
LARGO DE MANGA CORTA	27	27	27	27	27	27	27	27	27	27	+/- 1 cm
LARGO DE MANGA LARGA	63	63	63.5	63.5	64	64.5	64.5	65	65	65.5	+/- 1 cm

REMERAS

- La remera deberá ser de algodón 100% de primera calidad - Color celeste
- La remera deberá ser de cuello redondo azul.
- El logo deberá estar impreso en la espalda (25cm x 14cm) y al frente a lado Derecho (9cm x 5cm).
- El logo deberá respetar diseño.
- El logo será proporcionado por Obras Sanitarias.
- El proveedor deberá presentar muestra de lo cotizado.

CONDICIONES GENERALES

- El color de camisa y pantalón deberán coincidir.
- NO se recibirán entregas parciales de los insumos adjudicados.



TAPELLA ANA PAULA
Dpto. RRHH Y PERSONAL
O.S.S.E. - SAN JUAN



ROBERTO LENCINAS
a/c Jefe RRHH y Personal
OSSE - San Juan

O.S.S.E.
FOLIO
13
SAN JUAN



